

XXIV CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERIA OFTALMOLOGICA. 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2025 SANTIAGO DE COMPOSTELA

FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCION DE RESUMENES: EL 15 DE AGOSTO DE 2025

1.- INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL RESUMEN: Utilice el modelo adjunto debidamente cumplimentado en la página web de la sociedad, www.seeoft.es. En el apartado AUTOR escriba el nombre del autor. Ponga en primer lugar el nombre de la persona que presentará el trabajo y a continuación el resto de colaboradores (con un máximo de 6 seis autores, en total). El presentador deberá OBLIGATORIAMENTE estar inscrito en el congreso. Solo se admitirá dos resúmenes por autor.

Comunicaciones de investigación estructure el contenido en: Título (máximo 20 palabras). Introducción (máximo 50 palabras). Objetivo (s) (máximo 50 palabras). Metodología (máximo 100 palabras). Resultados (máximo 100 palabras). Discusión, deberá incluir las implicaciones para la práctica clínica en enfermería. (Máximo 50 palabras)- Conclusiones (máximo 30 palabras).

Comunicaciones de información clínica y/o quirúrgica estructure el contenido en: Introducción (máximo 50 palabras). Objetivo (máximo 50 palabras). Implicaciones para la práctica clínica en enfermería (máximo 100 palabras). Conclusiones (máximo 30 palabras).

Modalidades a la que se pueden presentar resúmenes:

Presentación oral - **Comunicación libre**

Presentación en panel - **Póster.**

2.- EVALUACIÓN DE LOS RESÚMENES. El Comité Científico evaluará los resúmenes sin conocimiento del nombre e institución de los autores, de acuerdo con los siguientes criterios: Se valorará puntuando de 1 a 5 puntos: el contenido científico enfermero, la relación con enfermería Oftalmológica, la relevancia para enfermería, originalidad, metodología y exposición. No se admitirán cambios de autores con posterioridad a su aceptación. En caso de ser aceptado un trabajo y ser incluido en el programa, si no es finalmente presentado, los autores del mismo serán sancionados no pudiendo presentar ningún trabajo en el congreso nacional durante un periodo de 2 años. Tras la evaluación por el Comité Científico se le comunicará si su resumen ha sido aceptado para su presentación en el congreso antes del: 24 de Agosto de 2025.

Si su trabajo ha sido aceptado por el Comité Científico, deberá enviar el TEXTO COMPLETO DE LA COMUNICACIÓN: En formato Word, Con una extensión entre 6 y 8 folios, letra Colibrí, tamaño 11, LA FECHA TOPE DE ENVÍO DEL TEXTO COMPLETO DE LA COMUNICACIÓN SERÁ: 15 DE AGOSTO DE 2024 Deberá enviarlo al correo electrónico: indicando en el asunto XXIV CONGRESO S.E.E.OF. Si tienes alguna duda de cómo

realizar ese artículo póngase en contacto indicando en el asunto DUDA ARTICULO CONGRESO.

3.- ENVIO DE TRABAJOS EN POWER POINT. Antes del congreso, deberá enviar la comunicación en formato Power Point, con un máximo de 20 diapositivas, en el caso de comunicaciones orales. La organización se pondrá en contacto con los participantes por medio de correo electrónico para facilitarles el formulario de cesión de derechos. El mismo, deberá ser devuelto firmado antes de la realización del congreso. Nota: El comité científico se reserva el derecho a poder rechazar toda presentación que no se ajuste al contenido del resumen enviado anteriormente.

4.- PRESENTACIONES ORALES COMUNICACIONES LIBRES. Rellene el formulario que aparece en la página web con el contenido de su trabajo. No se admitirán trabajos con otro formato. No incluya gráficos, notas al pie, encabezados, ni hipervínculos, sólo texto. La bibliografía deberá cumplir las Normas de Vancouver. El tiempo asignado para presentar las comunicaciones orales es de 10 minutos. EL COMITÉ CIENTÍFICO ACONSEJA UN MAXIMO DE 20 DIAPOSITIVAS. Sólo se dispondrá de este tiempo, que deberá ser rigurosamente respetado, por deferencia al resto de los componentes de la mesa. El debate tendrá lugar al finalizar la exposición de todas las comunicaciones que se presenten agrupadas en cada sesión. El moderador supervisará el cumplimiento riguroso de esta norma y estará en todo momento capacitado para interrumpir una exposición si sobrepasa el límite de tiempo impuesto. SOLAMENTE OPTARAN A PREMIO LAS COMUNICACIONES ORALES QUE SE AJUSTEN A LAS NORMAS DE PRESENTACIÓN Rogamos que presente su trabajo de forma clara y concisa. La organización proporciona ordenador para presentaciones en formato electrónico. Si se realiza algún cambio de última hora deberá comunicarlo a la secretaria y se le indicará cuando puede modificarlo. LOS PARTICIPANTES DEBERÁN LLEVAR UNA COPIA EN SOPORTE DIGITAL DE SU TRABAJO DEFINITIVO Y PRESENTARLA ANTES DE SU PRESENTACION PARA INCLUIRLA EN EL ORDENADOR DE PROYECCIÓN Y PROBAR QUE TODO ESTÉ CORRECTO.

5.- PRESENTACIONES EN PANEL POSTER. Rellene el formulario que aparece en la página web con el contenido de su trabajo. No se admitirán trabajos con otro formato. No incluya gráficos, notas al pie, encabezados, ni hipervínculos, sólo texto. La bibliografía deberá cumplir las Normas de Vancouver. El póster definitivo se presentará IMPRESO en la secretaría técnica del congreso el día 25 por la TARDE ó 26 de septiembre en horario de MAÑANA. La organización facilitará el material necesario para que los pósters puedan ser expuestos y se encargará de su ubicación. SI EL POSTER NO SE PRESENTA EN LA FECHA Y HORARIO INDICADOS, NO OPTARÁ A PREMIO. Consejos para la realización del póster: El tamaño del póster deberá de ser de 100 x 70 cm. El póster será expuesto en posición vertical. Exhibición: Todos los posters serán colocados en el panel identificado con su número, podrán ser retirados el día 27 de SEPTIEMBRE DE 2025 A PARTIR DE LAS 13:30 HORAS. Se entiende que los que no hayan sido retirados pueden ser destruidos por la organización. Los materiales para su colocación serán suministrados por la organización. Todas las comunicaciones en formato poster, deberán presentarse ante el público en una exposición de 3 (tres)

minutos, sin otro apoyo que el propio poster en formato digital. SOLAMENTE
OPTARAN A PREMIO LOS POSTERS QUE SE AJUSTEN A LAS NORMAS DE PRESENTACIÓN